

# TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

El Gobierno no tiene dinero para dar pan ni trabajo a los desocupados, pero sí lo tuvo para comprar *El Diario de Costa Rica*, y lo tendrá para mandar unos cuantos vagabundos a Montevideo y para importar bombas de gases lacrimosos que usará contra las masas trabajadoras del país exclusivamente.

APARTADO DE CORREOS No. 1386

DIRECTORES: COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA — EDITOR: Efraín Jiménez Guerrero

PRECIO: DIEZ CÉNTIMOS

AÑO II

SAN JOSE, C.R., DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 1935

NUM. 60

## EDITORIAL

# La clase gobernante ha desnaturalizado la fórmula del Partido Comunista

La política económica que con carácter de solución transitoria a la crisis económica del país ha estado sosteniendo el Partido Comunista desde las columnas de este periódico y desde sus tribunas ha venido a imprimir la postre, fisonomía a la política económica oficial. Lo único es que las marionetas que estructuran esta última han logrado hacer de nuestro ideario económico una infeliz caricatura que en la realidad se patentizará como una nueva estafa a las masas hambreadas del país.

Nuestra tesis ha sido siempre la de que todas las leyes que ha venido dando la clase gobernante son ineficaces desde luego que «combaten» o tratan de combatir efectos y no causas». Hemos venido sosteniendo que las raíces de la crisis económica hoy que buscarlas en la situación de la clase trabajadora y no en otro lugar; y que en consecuencia, es dando medios de vida a esta clase, robusteciendo su poder de consumo como se puede conseguir una solución transitoria dentro del actual régimen—para el fenómeno que se trata de combatir. Con esa lógica hicimos ver, que la ley protectora de deudores no daría ningún resultado desde luego que se limitaba a aplazar una solución que tarde o temprano tendría que venir con las características de todas las soluciones económicas dentro del régimen capitalista (remates, quiebras, etc.) Y efectivamente, el fenómeno ha comenzado a revelarse tal y como lo previmos nosotros y alcanzará dentro de pocos meses un grado de máxima agudización, al vencerse el plazo de la moratoria.

Nuestros reparos fundamentales a esa ley los condensamos en esta frase: «lo más importante no es darle plazo a los deudores para que paguen, sino medios para que puedan hacerlo». También le negamos eficacia a la ley que trataba de regular los tipos de interés no sólo porque sus efectos protectores estaban parcializados en favor de un reducido sector social, sino principalmente porque consideramos que el problema verdadero del país era (como sigue siéndolo) el de comer, más que el de pagar. Primero se come y luego se paga. Esa es una ley impuesta por la Naturaleza misma. Y para qué pensar en darles facilidades de pago a los que no tienen qué comer? Cuando se creó la Junta de Control de Cambios, de esto hace ya muchos meses, declaramos abiertamente que ese organismo al cabo de poco tiempo funcionaría únicamente como conviniere a los intereses de la camarilla adinerada del país; y con respecto al cambio mismo en relación con los precios dijimos que aun cuando el problema interesaba a los trabajadores, carecía de una importancia primaria desde luego que a quien no tiene dinero en el bolsillo lo mismo le da que una cosa valga mucho o poco porque la verdad es que de todas maneras no la podrá comprar. Tratamos de demostrar en cada una de esas oportunidades en que nos vimos obligados a enfrentar nuestra opinión realista a cada una de las leyes de emergencia que los demagogos del Congreso pretendían dar, que únicamente las LEYES DE SALARIO MINIMO Y DE AYUDA A LOS DESOCUPADOS—presentada por el Partido Comunista al Congreso en Mayo de 1932—podrían solucionar el problema hasta donde es posible una solución dentro del régimen, ya que esas leyes sí tocan las verdaderas causas del mismo. Los «estadistas» burgueses—miopes como son—insistieron en ridículas medidas para venir a terminar adoptando nuestra fórmula en una forma parcial y desnaturalizada. En efecto, están tratando de dar una LEY DE SALARIO MINIMO.

Advertimos sin embargo, que en nuestro concepto, no han llegado ahí por sus propios pies, sino por los del Presidente Roosevelt, el fanioche del imperialismo yanqui que hace piruetas absurdas sobre el escenario de la Casa Blanca para solaz de todos los ignorantes y de todos los mentecatos del mundo, titulados o no titulados. Roosevelt ha hablado de salario mínimo y hay que continuar imitando a Roosevelt aunque no se sepa por qué. También continúan algunos diputados, principalmente Monseñor Jiménez Ortiz, hablando de rebajar deudas contraídas con los Bancos, como si los deudores bancarios fuesen los verdaderos deudores del país y como si rebajando deudas ya se pusiese a los deudores en condiciones de salvarse pagando (nos referimos desde luego a los deudores pobres). Pero la verdad es que en estos momentos nadie ignora que Monseñor con esa alharaca persigue en primer lugar fines personalísimos como deudor bancario que es él; y en segundo lugar, fines politiqueros, como aspirante a una reelección, que también lo es.

## Por qué nuestra fórmula es la única solución transitoria

Hechas esas consideraciones generales expliquemos una vez más por qué la legislación propuesta por nosotros es la única que significa solución. En primer lugar porque gravita sobre las arcas de los potentados. Lógico es que si los capitalistas son los dueños de las fuentes de vida de que hoy no puede disfrutar la inmensa masa del pueblo—porque las han hecho totalmente suyas violentamente en el curso de unos cuantos años—según ellos

quienes contribuyan y no los que no tienen nada. Ahí el error fundamental (léase mala fé) de la camarilla gobernante. Su táctica ha sido aquella tan bien sintetizada por un caricaturista inteligente, que en unos trazos admirables nos presenta a un burgués ante una mesa bien servida tratando de librarse de la imperlencia de un perrillo faldero que le reclama una pirrafa, para lo cual recurre a este procedimiento ingenioso: le corta el rabo al perrillo y se lo da a comer. La camarilla gobernante ha venido cortándole al pueblo pedazos de su propio cuerpo y dándose los a comer para no perturbar el escandaloso festín de los grandes potentados. Nosotros reclamamos que en tanto el perrillo está en condiciones de liberarse totalmente se le dé alimentos tomados de las viandas de la clase explotadora; que no se le siga dando a comer su propio rabo. La segunda razón es más clara todavía y ya la hemos expuesto en esta misma nota: nuestras leyes capacitan a la masa trabajadora para consumir, es decir para comprar; y desde luego, a los comerciantes para vender. Pero el trabajador que gana no sólo compra sus alimentos y sus vestidos, sino que también paga el alquiler de su casa, utiliza los servicios del médico, se divierte etc., etc., con lo que pone en movimiento el mecanismo social. Como consecuencia de eso, el factor «desconfianza» — el cual lo admitimos aunque con carácter secundario — desaparecerá y comenzarán a invertirse capitales que actualmente permanecen congelados en los bancos. Al cabo de poco tiempo, los deudores podrán pagar sin necesidad de moratoria y se habrán subsanado en general defectos que ahora se pretende abolir por medios artificiales. El mecanismo continuaría funcionando así durante un tiempo corto—lo confesamos—ya que es inevitable que pronto se desequilibre de nuevo como mecanismo capitalista que es, llamado a desaparecer en un plazo de muy pocos años.

## Cómo actúan los diputados burgueses

Los diputados burgueses han comenzado por desechar la Ley de Ayuda a los Desocupados propuesta por nosotros, con lo que realmente restan un crecido porcentaje de eficacia a la ley de salario mínimo. La represalia de los capitalistas sería indudable. El filiche Dobles Segreda lo dijo en el Congreso: «si se aprueba una iniciativa de tal carácter en los actuales momentos, el efecto será un desempleo alarmante, ya que el patrón, ante el alza de salarios o sueldos, reducirá el número de ocupados para compensar el aumento que se le impone». Esto no podría ocurrir si se dieran conjuntamente las leyes de Salario Mínimo y Ayuda a los Desocupados. Porque cada hombre despedido por un capitalista, no iría a la calle a morir de hambre; tendría derecho a un subsidio que el Estado le brindaría con dineros obtenidos de los mismos capitalistas. El patrón que despidiera diez hombres, tendría que contribuir para sostenerlos. Nuestra Ley de Ayuda a los desocupados, significa, en otras palabras, un impuesto directo sobre los grandes capitales; impuesto que sube o baja proporcionalmente para todos, según suba o baje el número de desocupados. Que esto puede traducirse en injusticias para más de un capitalista—argumentan algunos? Pues nosotros contes-

tamos que por grandes que fueran esas injusticias nunca abandonarían un carácter de simples «mermas de ganancias». En cambio se defiende el derecho a la vida de una clase completa. Preguntamos: por el temor de sacrificarle las ganancias a unos cuantos tagarotes se va a seguir manteniendo hambriento a un pueblo entero? La degeneración moral de estos burgueses llega hasta la desvergüenza de proclamar a los cuatro vientos un criterio clasista de la justicia: es injusto lo que la minoría privilegiada considera injusto, y viceversa. Pero no para ahí la cosa. La misma Ley de Salario Mínimo ha sido totalmente desnaturalizada. En un momento en que las condiciones de vida de las masas van al garete de los caprichos de los capitalistas o del régimen, se habla de fijar un salario mínimo, invariable; no se habla ni siquiera de calcular el precio de la vida para fijar ese salario sino que arbitrariamente se le quiere determinar en dos colones diarios; y encima de eso, se omite todo clase de sanciones para los patrones que violen la ley, con lo que ésta queda una vez más nulificada.

## ¿Por qué han procedido así?

Las razones de todo eso, son las que hemos ya sugerido: los diputados no saben lo que están haciendo; a lo sumo sabrán que están haciendo política. Sus actuaciones están inspiradas en un complejo de imitación, de temor, y de interés politiquero. De imitación de los procedimientos rooseveltianos; y de temor o de relativa sumisión, al mandato de los capitalistas comerciantes que al fin y cabo tienen mucho de amos y que han pedido el salario mínimo porque les conviene. En consecuencia, ellos quieren dar la ley de Salario Mínimo para contentar a los comerciantes y para ganarse los votos de las masas inconscientes. Pero a la vez quieren darla en la forma menos inofensiva posible para los capitalistas. De eso lo que resultó como decíamos al principio, es una caricatura, una verdadera farsa.

Julio Padilla, por ejemplo, ha resultado ahora el campeón del salario mínimo después de que lo combatió. Y el mismo diputado Baltodano se lo dijo: «Creo que el señor Padilla debe ser más amplio y explicarnos los alcances de su iniciativa. Hace poco nos dijo que el problema de la fijación del salario mínimo era cuestión muy complicada y ahora nos presenta en una moción todo ese problema grave». Padilla pudo levantarse y contestarle: señor Baltodano, lo que yo estoy haciendo a nadie perjudica, y en cambio nada tendría de extraño que me propeccionara algunos votos.

## Por último

Sin tomar en cuenta lo que se refiere a sanciones, diremos que fijar el salario mínimo en dos colones en estos momentos, vale tanto como no fijarlo. Morirse de hambre ganando doce reales y morirse de hambre ganando dos colones, siempre es morirse de hambre. Es más: los cafetaleros ya han hablado por su propia cuenta de aumentar los salarios de los peones. Claro, se afilan las uñas para triplicar sus ganancias encareciendo la vida del pueblo y estúpidos serían si no hablaran de aumentar salarios. Ellos cuentan con que sus peonadas no se darán cuenta de que un ligero aumento de salarios en el momento en que la vida se encarece, no es aumento. Pero bueno, lo cierto es que los cafetaleros ya han dicho públicamente que están de acuerdo con esa farsa del aumento, con lo que los diputados demagogos realmente no hacen otra cosa que reconocer una situación existente; que legalizar una cosa que no necesita legalización.

Hacen el papel de un carcelero que puso en libertad a un reo, haciéndole creer que procedía de su cuenta y riesgo, por bondad, cuando en realidad ya la libertad existía para el reo con anterioridad y el carcelero no hacía otra cosa que reconocer una situación existente.

Dicen los farsantes que es muy difícil fijar un salario mínimo que responda a las necesidades reales de los trabajadores. Nosotros creemos que tal cosa es difícil para los imbéciles o para los asalariados del capital, pero no para los que de verdad quisieran trabajar de buena fé en beneficio de los trabajadores. Más todavía: afirmamos que la ley de salario mínimo elaborada por nosotros es de fácil y rápida ejecución. No tenemos espacio para argumentar al respecto, pero lo haremos en otra ocasión. De todas maneras, pesciendiendo de la movilidad del salario nosotros preguntamos: qué dificultad hay en determinar la suma que una familia corriente necesita para vivir normalmente?

## Compañeros trabajadores:

No nos dejemos engañar por los politiqueros al servicio del capital. Exijamos enérgicamente las LEYES DE SALARIO MINIMO Y DE AYUDA A LOS DESOCUPADOS, tal y como las propuso el Partido Comunista al Congreso.

## Segunda Convención Nacional del Bloque Obrero y Campesino

Se excita a los compañeros que integran las comisiones informantes a activar sus trabajos, para que las respectivas tesis queden redactadas antes de cumplirse el mes.

A los compañeros de provincia se les pide el envío inmediato de las informaciones que les han sido solicitadas por las diversas comisiones.

Este Comité insiste en recordar a todos los militantes y simpatizantes de la organización la trascendencia que tendrá esta Convención. En ella se hará un estudio razonado y metódico de los problemas confrontados por los trabajadores y sectores medios empobrecidos (pequeños comerciantes, pequeños propietarios, maestros, estudiantes, etc.) del país. Hacerle intensa propaganda a la Convención Nacional del Bloque Obrero y Campesino; trabajar fervorosamente por su éxito, es hacer obra efectiva en servicio de la causa de los explotados.

Comité organizador de la Segunda Convención Nacional del Bloque Obrero y Campesino.